

# LA ENCICLICA RERUM NOVARUM Y LOS TRABAJADORES CATOLICOS EN LA CIUDAD DE MEXICO (1891-1913)

Manuel CEBALLOS RAMÍREZ \*

*El Colegio de México*

HACIA FINALES DEL SIGLO XIX el movimiento socialista europeo, que parecía haber terminado con el fracaso de la Primera Internacional en 1876, volvió a tomar impulso bajo la dirección del socialismo francés y, sobre todo, de la socialdemocracia alemana. El resultado fue la fundación de la segunda Internacional en 1889. Dos años después, la Iglesia católica reconoció oficialmente la importancia y trascendencia del movimiento socialista con la Encíclica *Rerum Novarum* del Papa León VIII. Este reconocimiento de ninguna manera significaba la aprobación, pero sí el empeño de la Iglesia por participar en los problemas sociales de su tiempo, guiar a los católicos que antes de 1891 se habían preocupado —sobre todo en Europa— por la llamada cuestión social y despertar a los que hasta entonces —como en México— no habían advertido la fuerza del socialismo.

La Encíclica llamaba la atención del pensamiento cristiano sobre nuevos aspectos de la vida social, y por vez primera esto se planteaba en un documento interesado por los problemas sociales suscitados por la Revolución Francesa y las revoluciones industriales. Aunque los papas anteriores, Benedicto XIV

\* Deseo expresar mi agradecimiento a la doctora Clara E. Lida por su valiosa ayuda en la elaboración de este artículo y a la profesora Marta E. Venier por sus atinadas observaciones.

y Pío IX, también se habían ocupado de esos problemas, lo habían hecho a partir de un pensamiento eminentemente apologético y, desde luego, condenando la racionalidad económica y política modernas. León XIII, en cambio, aceptaba, aunque con cautela, algunos planteamientos de esa racionalidad. Si bien el texto de León XIII no dejaba de ser un texto moderado y conservador, y por lo tanto opuesto al liberalismo y al socialismo, su valor principal radicó en haber movilizado a muchos católicos hacia la "cuestión social". El documento es conservador pues se fundamenta en la doctrina escolástica del bien común y del corporativismo, y la aplica a la situación social. Precisamente por este predominio de la escolástica sobre un análisis concreto de una realidad nueva, es excesivamente doctrinal. Esto es lo que seguramente hizo pensar a George Lichtheim que León XIII sentaba una doctrina que sólo podía alarmar a los patronos más cerriles de los países latinos.<sup>1</sup> Sin embargo, según F. Urbina, la aprobación del Papa a las asociaciones profesionales, es decir a los sindicatos, causó gran escándalo en la burguesía católica,<sup>2</sup> e incluso se dice que el líder del socialismo francés, Jean Jaurés, llegó a escribir que se trataba de un programa socialista.<sup>3</sup>

Por otra parte, como lo ha señalado Roger Aubert, el historiador debe situar un documento del magisterio eclesiástico, dentro de los límites hermenéuticos que le imponen las circunstancias temporales (políticas, sociales, económicas) y conceptuales en las cuales se elabora.<sup>4</sup> Tanto los apologistas como los opositores de los textos pontificios tienden a ignorar frecuentemente este criterio y, las más de las veces, exigen de ellos algo que nunca intentaron declarar. Es por esto que, al hablar de la *Rerum Novarum*, se hace necesario colocarla en primer lugar en su contexto temporal. En 1891, aún no resuelta del todo la

<sup>1</sup> LICHTHEIM, 1970, p. 221, nota 7. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

<sup>2</sup> URBINA, 1978, p. 26.

<sup>3</sup> CHENU, 1979, p. 15.

<sup>4</sup> AUBERT, 1970, p. 109 y *passim*.

cuestión romana,<sup>5</sup> el Papa no podía más que tomar una posición conservadora e intermedia, pues no estaba en condiciones de optar ni transigir con quienes habían destruido el antiguo régimen —en concreto el liberalismo y el socialismo—, y puesto que la Iglesia había sido una de las más afectadas en esta destrucción, debía trazar un camino diferente.

En segundo lugar, la idea de corporativismo privaba sobre la de contradicción de clases; vale decir, que todavía la racionalidad socialista no se expresaba en términos comprensibles a la racionalidad escolástica que era la que entonces dominaba en la Iglesia. Lo más lógico para el Papa y todos los católicos sociales era el regreso a la estructura gremial fundamentada en la doctrina católica, cuyo ideal de organización se encontraba en la Edad Media. Es por esto que, cuando el Papa pedía el entendimiento entre el capital y el trabajo, no lo hacía dentro de un contexto liberal burgués; sino en un contexto filosófico del bien común. De la misma forma, cuando el Papa hablaba del derecho a la propiedad privada, lo hacía desde una perspectiva que M. D. Chenu califica de *paysanne*, y en la cual no tuvo en cuenta el cambio operado por el trabajo industrial en la posesión de los medios de producción.<sup>6</sup> Por otra parte, la *Rerum Novarum* es sólo el primer hito en el proceso del pensamiento social católico que, visto desde una perspectiva actual, permitirá aportaciones posteriores, sobre todo a partir de cierta aceptación de la racionalidad socialista por Juan XXIII y Paulo VI, y de la conversión de la "doctrina social" de la Iglesia, en "enseñanza social" a partir del Concilio Vaticano II.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Con el nombre de cuestión romana se denominaba el problema de la pérdida de los Estados pontificios y la instauración de Roma como capital del Estado italiano en 1871; veinte años después el asunto todavía era muy discutido por la prensa católica, sin exceptuar la mexicana.

<sup>6</sup> CHENU, 1979, p. 40 y ss.

<sup>7</sup> El cambio entre doctrina y enseñanza responde a que "el mundo no está hecho para la Iglesia, que le aportaría doctrinal y autoritativamente los modelos de su construcción y las leyes de su transformación

Es en este contexto que estudiaré, en las páginas siguientes, las reacciones que la *Rerum Novarum* provocó cuando se publicó en la ciudad de México, y describiré las acciones social-católicas (como las calificaron los católicos de principios de siglo) que promovió la llegada de la Encíclica. La investigación se basa en el análisis de la hemerografía católica capitalina y en la descripción de las organizaciones católicas de trabajadores de la ciudad de México durante las dos últimas décadas del Porfiriato y los primeros años de la Revolución.

#### CATOLICISMO Y PORFIRIATO

Según el Padre Cuevas, durante los diecinueve primeros años del Porfiriato (1876-1895) se reprochó a la Iglesia católica mexicana su pasividad, porque una jerarquía amedrentada y un clero pusilánime perdieron la oportunidad de rehacerse después de los embates de las Leyes de Reforma.<sup>8</sup> Aunque Cuevas trató de desmentir la acusación, ésta no carecía de fundamentos. Si se compara la actividad desarrollada por la jerarquía y por los seglares católicos en el primer decenio del siglo xx, con la actividad de los primeros años del Porfiriato, se percibe una gran efervescencia entre los católicos, en diferentes campos, durante aquel primer decenio del nuevo siglo.

El punto de partida de este resurgimiento se sitúa a lo largo de la última década del siglo xix. Para ese momento, el régimen porfiriano se mostró más tolerante con los católicos y menos receloso de su participación activa en la sociedad, a pesar de las frecuentes críticas que la prensa católica había lanzado contra la administración de Díaz.<sup>9</sup> Por otra parte, dos aspectos importantes influyeron en la vida de la Iglesia mexicana: primero el cambio de régimen arzobispal en la ciu-

[doctrina], sino que la Iglesia está hecha para el mundo, que es el lugar en que existe y que, en su autogestión, le aporta los materiales de su empresa de divinización [enseñanza]". CHENU, 1980, p. 534.

<sup>8</sup> CUEVAS, 1942, p. 409.

<sup>9</sup> ADAME, 1981, p. 108 y *passim*.

dad de México, pues al morir, en 1891, Pelagio Antonio Labastida, acendrado monarquista que fue regente del Imperio, ocupó la sede Próspero María Alarcón, quien se mostró más moderado y nacionalista; en segundo lugar, la renovación de la administración católica en México con la creación de siete obispados y tres arzobispados.<sup>10</sup> A estos factores internos, habría que añadir el del impacto que les produjo a muchos católicos en México, el pensamiento social de León XIII. Éste influyó de manera determinante en el comportamiento del catolicismo mexicano y en la forma peculiar de su desarrollo.

El Papa publicó la Encíclica *Rerum Novarum* en mayo de 1891, y a partir de esa fecha se notó entre los católicos mexicanos una gradual toma de conciencia por los problemas sociales. La impresión que este documento provocó en Europa no fue igual a la que suscitó en México. Allá llegó después de que el movimiento socialista había dejado sentir sus efectos, cuando la Iglesia no tenía más remedio que aceptarlo. Aquí la Encíclica llegó sobre todo a despertar la conciencia de los católicos a los problemas planteados por la cuestión social. Por otra parte, el cambio incitado por la *Rerum Novarum* en la Iglesia mexicana fue lento y con cierto lastre de pasividad; pero no por eso se dejó de notar la diferencia entre el católico de principios del Porfiriato y el de los últimos años del período. De un tipo de católico tradicionalista, apolítico e inactivo, se pasó a un tipo de católico moralizador, activista y emprendedor, con conciencia de ofrecer la solución a los problemas sociales de su tiempo mediante la implantación de los preceptos pontificios. Un católico que se reconocía a sí mismo como "católico social", y que llegó a pensar en la obligación de ingresar a este movimiento de renovación cristiana de la sociedad bajo pena de pecado.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> De 1867 a 1910 fueron erigidas doce diócesis; más de la mitad de ellas en la década de 1890 a 1900; éstas fueron: Cuernavaca, Chihuahua, Saltillo, Tehuantepec y Tepic en 1891. Campeche en 1895 y Aguascalientes en 1899. Véase GUTIÉRREZ CASILLAS, 1974, p. 336.

<sup>11</sup> Es significativa una nota inédita que se localiza en el ASSM, y que cuestiona en términos de pecado mortal la obligatoriedad de la

Antes de los años noventa, los católicos guiaron sus acciones sociales casi exclusivamente por la doctrina de la caridad hacia el prójimo;<sup>12</sup> a partir de la *Rerum Novarum* las guiaron también por la doctrina propia del catolicismo social. Este último trataba de orientar a los católicos, en tanto que miembros de la Iglesia, a la participación en organizaciones de tipo social que rebasaran el carácter piadoso o intraeclesial, y que se orientaran hacia la acción directa sobre la comunidad: prensa, escuela, teatro, partidos políticos, organizaciones de trabajadores. Este catolicismo social estuvo inspirado en la tentativa de trazar una tercera vía en la organización de la sociedad, que al margen del liberalismo o del socialismo se pudiera sustentar en una doctrina católica. Se aspiraba así, a competir con las instituciones seculares mediante una sólida organización de instituciones católicas paralelas. Aunque por tratarse de una religión de salvación, personal y comunitaria, el cristianismo siempre implicó una dimensión social; es a partir del siglo XIX y sobre todo de la *Rerum Novarum* cuando se puede hablar de una "doctrina social católica" estructurada.

Para finales del siglo, se pueden distinguir dos momentos en el proceso del catolicismo mexicano. El primero corresponde a los últimos años del siglo XIX en los cuales la acción social de los católicos es más bien filantrópica, asociacionista, y de poca proyección social. Aunque consideraban que debían acatar las directrices de León XIII y atender a la cuestión social, su preocupación no parece pasar de simples cambios en las

---

pertenencia a alguna de las organizaciones social católicas. ASSM, Carpeta *Antecedentes Correspondencia I*, México, 14 de junio de 1909.

<sup>12</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, 1973, p. 360. Algunas organizaciones católicas anteriores a esa fecha prosperaron considerablemente inspiradas en la doctrina de la caridad como la Sociedad Católica o las Conferencias de San Vicente de Paúl. También las fundaciones de religiosas mexicanas respondieron a esa mentalidad como: las Josefinas (1872) las Guadalupanas (1878); las Hermanas de los pobres (1884); las Siervas del Corazón de Jesús y de los pobres (1885) y las Siervas de los pobres (1890). Véase CIRM, 1962, pp. 52, 54, 72, 143, 144 y *passim*.

costumbres de la Iglesia. Esta primera etapa más bien parece un momento de transición entre el catolicismo caritativo anterior a la Encíclica y el catolicismo social que vino después. El segundo momento hay que situarlo a principios del nuevo siglo, cuando los católicos tomaron más conciencia de su responsabilidad en las cuestiones sociales.

Los problemas sociales planteados por el comportamiento de la economía porfiriana fueron, al parecer, la coyuntura que llevó a los católicos a dar una respuesta propia a esos problemas. Varios factores influyeron en esto: el incremento demográfico en las ciudades creó una superabundancia de fuerza de trabajo con el consiguiente abaratamiento de la mano de obra.<sup>13</sup> En 1897 se alcanzó uno de los niveles más altos en el ingreso de los obreros, pero hacia 1907 su poder adquisitivo había disminuido y se habían reducido los jornales.<sup>14</sup> Además, el aumento de la concentración de la tierra en las haciendas y la explotación cada vez más intensiva de la mano de obra proletarizó más al campesino. Por otra parte, es necesario añadir a todo esto el proceso de descomposición del artesanado: sastres, tipógrafos, canteros, carpinteros, con la abolición de la alcabala en 1896, sufrieron el golpe más fuerte a su economía; este impuesto era el último baluarte que les servía de defensa frente a la introducción de manufacturas extranjeras.<sup>15</sup> Surgió así un numeroso grupo de trabajadores y obreros que no eran sino artesanos proletarizados, con sus consiguientes problemas sociales y económicos.

<sup>13</sup> Entre 1877 y 1910 la ciudad de México aumentó más del 50%, Monterrey más del 460% y Veracruz aún más. *Estadísticas económicas*, pp. 7-9. Véanse también DAVIES, 1972, p. 482 y *passim*.

<sup>14</sup> Durante los primeros siete años del siglo los precios de algunos artículos básicos aumentaron considerablemente; en los tres años siguientes, la sequía fue motivo de que muchas cosechas se perdieran. COATSWORTH, 1976, p. 185.

<sup>15</sup> En 1895, por ejemplo, había en México 41 mil sastres y 19 mil obreros textiles; en 1900 los sastres habían disminuido a 26 mil y los obreros habían ascendido a la misma cifra; en 1910, 8 mil sastres rivalizaban con 32 mil obreros textiles. HART, 1980 p. 117.

Hacia principios de siglo, los católicos se encontraron en un momento favorable para desarrollar sus actividades, pues por un lado la *Rerum Novarum* los impulsaba a intervenir en "la solución de la cuestión social" y, por el otro, los problemas sociales del Porfiriato eran una ocasión propicia para implantar el pensamiento de León XIII. Aunque ya existían intentos locales de acción social, iniciaron sus actividades nacionales con la celebración del Congreso Católico de Puebla (1903). A este primer Congreso le siguieron otros tres: Morelia (1904); Guadalajara (1906) y Oaxaca (1909). Además, hubo también tres Congresos Agrícolas: dos en Tulancingo (1904-1905) y uno en Zamora (1906). A imitación de las Semanas Católicas europeas, en México se celebraron cuatro Semanas Católicas Sociales: una en León (1908), dos en la ciudad de México (1910-1911) y una en Zacatecas (1912).<sup>16</sup> Se propagó la organización de Círculos Católicos de Obreros, que en 1908 formó una primera Unión, y más tarde una Confederación Nacional; estos Círculos hicieron dos grandes reuniones que llamaron "Dietas", una en México (1911) y otra en Zamora (1913). Surgieron además grupos católicos de auxilios mutuos y cajas de ahorro, en particular las Cajas Raiffeisen promovidas por Miguel Palomar y Vizcarra. Aparecieron también agrupaciones intelectuales como los Centros de Estudios Sociales León XIII de México y Guadalajara, y el Centro Ketteler de la Unión Católica Obrera. Se fundaron también organizaciones de liderazgo obrero como los Operarios Guadalupanos (1909) cuyo centro estaba en Tulancingo.<sup>17</sup> No faltaron tam-

<sup>16</sup> BRAVO UGARTE, 1962, pp. 407-408; MÁRQUEZ MONTIEL, 1958, p. 39; MEYER, 1981a, p. 150. Aunque hay ligeras variantes entre estos autores con respecto a los nombres o fechas, en lo esencial parecen coincidir.

<sup>17</sup> Esta organización reunía a profesionistas y sacerdotes; se proponía difundir los Círculos Obreros. Fue fundada por el médico hidalgense José Refugio Galindo en 1909, y no en 1905 como generalmente se asegura. Véase la aclaración sobre la fecha de fundación que el propio Galindo introduce al final de un artículo del P. E. de la Peza, S.J., "La Democracia Cristiana", febrero de 1913.



poco las publicaciones de estas organizaciones como *El Grano de Mostaza*, *La Democracia Cristiana*, *El Obrero Católico*, *Restauración*; los periódicos católicos capitalinos *La Voz de México*, *El Tiempo* y *El País*; además de otras publicaciones de provincia. Por otra parte, las escuelas católicas se multiplicaron a lo largo de todo el territorio a consecuencia, sobre todo, de la llegada de numerosas congregaciones religiosas extranjeras que habían establecido escuelas, imprentas, orfanatorios y talleres de artes y oficios. Por último, los católicos se lanzaron también a participar directamente en los problemas políticos, cuando en 1909 fundaron el *Círculo Católico Nacional*, que a imitación de los partidos católicos europeos, trató de intervenir en la efervescencia electoral del momento; más tarde, en 1911, se convirtió en el *Partido Católico Nacional*.

Este movimiento católico social estuvo dirigido por quienes quisieron implantar en México las ideas que habían tomado de la *Rerum Novarum* y de escritores europeos. Resalta sobre todo el nutrido grupo de seglares que se comprometió con este movimiento: periodistas como Victoriano Agüeros, Trinidad Sánchez Santos y José López Portillo y Rojas; profesionistas como J. Refugio Galindo, Carlos A. Salas López, Tomás Iglesias, Salvador Moreno Arriaga, Miguel Palomar y Vizcarrá, Rafael Linares. Entre los sacerdotes se distinguieron Francisco Orozco Jiménez y José Mora del Río, ambos futuros arzobispos de las dos arquidiócesis más importantes, Guadalajara y México; además Antonio Correa, José M. Troncoso, Arnulfo Castro y Alfredo Méndez Medina.<sup>18</sup>

Es así como confluyen, por un lado, la decadencia paulatina del Porfiriato y, por otro, la acción social de los católicos.

<sup>18</sup> Aunque los tres últimos sacerdotes nombrados pertenecían a órdenes religiosas —el primero era josefino y los otros dos jesuitas— no parece haber una atención específica en este momento de algún instituto religioso —exceptuando los dedicados a las escuelas— al catolicismo social. Sin embargo, sí es notoria la dedicación de los jesuitas y de los llamados "piolatinos" (sacerdotes diocesanos formados en el Seminario Piolatino de Roma, por los jesuitas) a las organizaciones propias del catolicismo social.

El tipo de respuesta que éstos dieron a los problemas planteados por esta decadencia estuvieron inspirados y apoyados en la *Rerum Novarum*. Sus conclusiones y estudios hablan el lenguaje de la Encíclica, sus organizaciones están regidas por ella, sus proyectos buscan cumplir con los propósitos de León XIII. Las soluciones que sugieren para los problemas nacionales las obtienen del pensamiento papal, si bien tratan de adaptarlas a las necesidades mexicanas: salario individual y familiar íntegro y en efectivo; jornada de 7, 8 o 9 horas; higienización de las fábricas y viviendas de los trabajadores; conservación y fomento de la pequeña propiedad indígena; elevación del jornal; armonía de intereses entre el capital y el trabajo.<sup>19</sup>

#### LA *Rerum Novarum* EN LA CIUDAD DE MÉXICO

A partir de mediados de mayo de 1891 los temas que ocuparon a la prensa católica capitalina estuvieron dominados por las preocupaciones sociales de la *Rerum Novarum*, y por la gravedad de los problemas a los que la Encíclica se enfrentaba, ya que, como decía *La Voz de México*

agítase hoy en el mundo una cuestión fundamental que sirve de fondo a todas las otras cuestiones que dividen a los hombres y respecto de la que las demás son únicamente como consecuencias que se desprenden de un principio. . . esa cuestión de carácter universal y de importancia incalculable es la que ha más de un siglo está planteada en términos que cada día son más claros y precisos. . . podemos llamarla propiamente la cuestión social porque envuelve la suerte de toda la sociedad humana.<sup>20</sup>

Durante los meses posteriores a la promulgación de la Encíclica, los dos principales periódicos católicos de la capital,

<sup>19</sup> BRAVO UGARTE, 1962, p. 408. Incluso algunas de estas proposiciones de los católicos sociales sirvieron a Andrés Molina Enríquez para afirmar sus tesis. Véase MOLINA ENRÍQUEZ, 1979, pp. 169-173 y *passim*.

<sup>20</sup> *La Voz de México*, 2 de julio de 1891.

*El Tiempo* y *La Voz de México*, publicaron diversos artículos sobre esta "terrible cuestión social", como la calificó el corresponsal romano de uno de ellos. En diferentes secciones de ambos diarios aparecieron artículos sobre este tema: editoriales, reseñas, noticias, circulares de prelados nacionales o extranjeros, cartas de corresponsales y telegramas.<sup>21</sup> Este asunto de la cuestión social fue tratado con gran detenimiento por los periódicos católicos de la ciudad. Discutieron el papel del Estado y la religión en este problema, la función de las corporaciones, el derecho de asociación, el problema de la propiedad, el trato y educación que es necesario dar a los obreros. No se olvidaron disputar con sus colegas liberales ni criticar las soluciones socialistas. La celebración del Congreso socialista de Bruselas, por ejemplo, les dio la oportunidad de extenderse en la crítica al socialismo, y, de paso, alabar y poner como modelo los Congresos católicos de Malinas y Friburgo y las peregrinaciones de obreros católicos franceses a Roma organizadas por León Harmel.<sup>22</sup>

Otro de los temas de que se ocupó la prensa católica de la ciudad fue la celebración del día internacional del trabajo.

<sup>21</sup> Teniendo en cuenta ambos periódicos, del 15 de mayo al 31 de diciembre de 1891, aparecieron 49 artículos directamente relacionados con la *Rerum Novarum*; 39 sobre la cuestión social; 22 sobre la participación política de los católicos; 9 sobre el catolicismo social internacional; 8 sobre temas sociales polémicos; y 11 sobre temas afines a los problemas sociales. Un total de 138 artículos publicados en 30 semanas. El promedio es de algo más de dos artículos por semana en cada periódico —eran diarios exceptuando los lunes— o sea cuatro artículos semanales en los dos principales periódicos católicos de la ciudad. Aunque desconozco el tiraje y la popularidad de estos periódicos, la cantidad de artículos no me parece despreciable. Lo que sí me parece sintomático es la escasa influencia que en la práctica dichos artículos ejercen sobre los católicos capitalinos; habría que esperar más de diez años para que empezaran a actuar en forma sistemática. Por ahora sólo se nota una actitud apologetica, muy de la época, y una gran distancia entre las ideas y la práctica. Es posible que la *Rerum Novarum* resultara demasiado novedosa como para movilizarlos de inmediato.

<sup>22</sup> *La Voz de México*, 3 de octubre de 1891; ROPS, 1962, p. 173ss.

Dos años antes, la Segunda Internacional había acordado que el primero de mayo debía celebrarse en todo el mundo.<sup>23</sup> Aunque en México no se celebró sino hasta 1913, no se dejó de hablar de esa “fecha temible del primero de mayo pues aun se manifiestan en distintas naciones los sacudimientos de la gran masa obrera”.<sup>24</sup> La prensa informó sobre este movimiento en algunas ciudades europeas, y con lujo de detalles habló de los destrozos causados por las insurrecciones y los enfrentamientos como el de “Fourmies, donde . . . el movimiento socialista del primero de mayo se transformó en asonada, quizá la más sangrienta de todas las que en diversos, y afortunadamente no en muchos puntos, han estallado accidental e impen-sadamente este año de 1891”.<sup>25</sup> *La Voz de México* se cuida de resaltar el papel que desempeñan en ella los católicos, y en particular los sacerdotes, pues estos últimos se interpusieron entre los obreros enfurecidos e indignados y la tropa dispuesta a disparar; esta intervención del clero “está indicando a opresores y oprimidos, a ricos y pobres, dónde está el remedio y quién puede establecer la concordia”.<sup>26</sup>

<sup>23</sup> Ya para entonces se había extendido por algunos lugares la costumbre de hacer reivindicaciones laborales en esa fecha; ahora la novedad era su celebración unánime y simultánea “en todas las ciudades y en todos los países en el mismo día convenido”. Aunque la Segunda Internacional aprobó la resolución de celebrar coordinadamente el primero de mayo a partir de 1890, no hubo acuerdo sobre la forma y el sentido de la celebración. Para 1891 la celebración había tomado mayores dimensiones y se había coordinado mejor. (Para los datos y especificaciones sobre el primero de mayo, véase JOLL, 1976, pp. 49-55 y *passim*; CEHSMO, 1976, pp. 7-11).

<sup>24</sup> *La Voz de México*, 2 de junio de 1891.

<sup>25</sup> *La Voz de México*, 3 de junio de 1891.

<sup>26</sup> *La Voz de México*, 3 de junio de 1891. En el incidente de Fourmies resultaron muertas varias personas, entre ellas algunos niños; Paul Lafargue, yerno de Marx, fue condenado a un año de prisión como alzarse con el poder”. Para la importancia política de este hecho véase JOLL, 1976, p. 50 y *passim*.

Según la impresión de la prensa católica, la *Rerum Novarum* debía haberse publicado ese primero de mayo de 1891 que tanto les había preocupado. Si no se publicó en ese día fue porque algunos puntos no habían quedado claros, en particular los relacionados con el papel del Estado en la economía. Que la intención del Papa había sido publicarla en esa fecha fue insinuada en un artículo fechado en Roma el 26 de abril y publicado en México a fines de mayo, y en el cual se anunciaba que la Encíclica sobre la cuestión social estaba a punto de aparecer y que ya había sido traducida a tres idiomas.<sup>27</sup> Sin embargo, la Encíclica no fue promulgada sino hasta mediados de mes. La primera referencia que he encontrado en la prensa católica de la ciudad de México es un telegrama proveniente de Roma fechado allí el 15 de mayo, que dice: "Hoy sin que nadie lo esperase, el Papa ha declarado que la publicación de su Carta Encíclica la aplaza para más tarde".<sup>28</sup>

Aunque el tema de la Encíclica se dejaba vagamente entrever, no se tenía certeza ni de su alcance ni de su contenido. Se decía que sería sobre la cuestión social, sobre la cuestión obrera, sobre el socialismo y aún contra el socialismo. Desde las primeras noticias sobre la existencia de ese documento hasta su aparición en los periódicos católicos de la capital pasó un mes, durante el cual la prensa fue preparando a los lectores de diferentes maneras para recibir el mensaje pontificio. Se publicaron comentarios de periódicos europeos sobre la Encíclica y se ofrecieron resúmenes hechos por corresponsales europeos.<sup>29</sup>

A principios de junio, *La Voz de México* publicaba una noticia de *L'Univers* de París, en la que anunciaba el conte-

<sup>27</sup> *La Voz de México*, 22 de mayo y 3 de junio de 1891. Véase también CALVEZ, 1965, p. 111ss; MAYEUR, 1980, p. 53.

<sup>28</sup> *La Voz de México*, 17 de mayo de mayo de 1891. Es conveniente recordar que el texto ha pasado a la historia con fecha 15 de mayo, y que otros documentos posteriores para conmemorarlo también llevan esa fecha; pero según este telegrama la publicación fue posterior.

<sup>29</sup> Los principales periódicos de los que reprodujeron artículos fueron *Le Figaro* y *L'Univers* de París y la *Civiltà Cattolica* de Roma.

nido de la Encíclica: decía que ésta se dividía en tres partes: histórica, doctrinal y práctica.<sup>30</sup> En lo que el periódico parisino llamaba parte histórica, el Papa describía la situación a la que habían llegado los obreros a consecuencia del nuevo sistema de producción. En la parte doctrinal criticaba la solución propuesta por el “socialismo”, término que el Papa no se detenía a definir en vista del movimiento tan amplio que englobaba. Y en la tercera parte proponía las soluciones propias del catolicismo social: armonía entre las clases; trascendencia de la vida terrestre; doctrina sobre los bienes materiales (que no son fuente de felicidad, ya que no es lo mismo el uso que la posesión, puesto que hay bienes necesarios y superfluos); función de la pobreza y la caridad en la sociedad; función del Estado; salario justo y equitativo; derecho de asociación; derecho al descanso y a la limitación de las horas de trabajo; propiedad privada como derecho natural.

Aunque las noticias divulgadas por los diarios capitalinos aseguraban que la *Rerum Novarum* se publicaría simultáneamente en varios idiomas, entre ellos no se mencionaba el español; pero esto no era obstáculo para que dejaran de alimentar la expectativa de sus lectores. En varias ocasiones hicieron alusión a que “la nueva Encíclica de S. Santidad es esperada muy ansiosamente”.<sup>31</sup> Más tarde se dio la noticia de que *El Estandarte de San Luis Potosí*, ya la había recibido;<sup>32</sup> pero no fue sino hasta el 16 de junio cuando por fin se comunicó: “Acabamos de recibir en su texto latino e italiano, la famosa Encíclica *Novarum Rerum* (sic) del señor León XIII referente a la cuestión social. Ya la dimos a traducir y mañana comenzaremos a publicarla sin perjuicio de hacer lo mismo cuando aparezca la versión oficial española”.<sup>33</sup> Al día siguiente, *La Voz de México* publicó la Encíclica, y un día después hizo

<sup>30</sup> *La Voz de México*, 3 de junio de 1891.

<sup>31</sup> *El Tiempo*, 30 de mayo de 1891; *La Voz de México*, 31 de mayo de 1891.

<sup>32</sup> *La Voz de México*, 12 de junio de 1891.

<sup>33</sup> *La Voz de México*, 16 de junio de 1891.

lo mismo *El Tiempo* "en un folletín para que los lectores puedan recortarla y encuadernarla".<sup>34</sup>

La prensa católica capitalina recibió la *Rerum Novarum* con entera sumisión, admiración y reconocimiento hacia León XIII. Una y otra vez, fue justificada y defendida la actitud del Papa. Una anécdota publicada por *El Tiempo*, antes de que se diera a conocer el texto de la Encíclica, dio la tónica de esa justificación:

Hace poco que, hablando el Santo Padre con un Cardenal acerca de la cuestión social, se expresaba así: el socialismo es un torrente. Tres soluciones se presentan. Estorbarle el paso es exponerse a ser arrastrado con él. Ponerse tranquilamente a la orilla, es el papel de los beatos del sueño. Canalizarlo: he aquí la verdadera solución, lo que responde a la esencia misma de la Iglesia.<sup>35</sup>

El problema fundamental era pues, el socialismo y más todavía que la prensa católica consideraba su origen: el liberalismo. Según *La Voz de México*, el liberalismo era "la síntesis completa de todos los errores en filosofía, en religión y en moral" que, con sus principios "erróneos y fatales" había provocado múltiples problemas: ateísmo, sensualismo, materialismo, utilitarismo, impiedad, relajación de vínculos sociales, desencadenamiento de las pasiones.<sup>36</sup>

Decía un corresponsal que el problema social más agudo se encontraba en Europa; afirmaba además que las primeras traducciones de la Encíclica habían correspondido a países donde el socialismo estaba más desarrollado: Alemania, Austria y Bélgica.<sup>37</sup> Reconocía a la primera como el país en donde el

<sup>34</sup> *El Tiempo*, 17 de junio de 1891.

<sup>35</sup> *El Tiempo*, 27 de mayo de 1891.

<sup>36</sup> *La Voz de México*, 16 de junio, 2 y 4 de julio de 1891.

<sup>37</sup> Según este corresponsal estos tres países eran los más atacados por el socialismo, luego escribía: "en segundo lugar la Inglaterra, España, Portugal y Holanda. La última en esta categoría viene a ser Italia". *La Voz de México*, 19 de junio de 1891.

partido socialista había aumentado año con año sus representantes en el parlamento. Por esto mismo, la prensa católica de la capital resaltaba el hecho de que el emperador alemán reconociera en la Encíclica *Rerum Novarum* la solución al socialismo. Con este propósito comentaron e incluso publicaron el telegrama enviado por Guillermo II a León XIII.

La prensa católica trataba con esto de convencer a sus lectores de que la única solución posible al socialismo, que en Europa se presentaba "bajo aspectos pavorosos y poco tranquilizadores" se encontraba en el escrito pontificio y en la unión de todas las fuerzas conservadoras del mundo. De este modo, el Papa se pondría al frente de un vasto movimiento de reconstrucción que daría la solución alternativa a la que en ese momento intentaba dar el socialismo.<sup>38</sup> Según el corresponsal romano de *La Voz de México*, cuatro palabras eran la síntesis de la *Rerum Novarum* y, al mismo tiempo, los elementos fundamentales del proyecto católico de reconstrucción: iglesia y pueblo, sacerdote y obrero. De este modo, los católicos pensaban devolver a la sociedad la "paz social" que había sido alterada cien años antes por la Revolución Francesa. Según ellos, el mejor camino para lograrlo sería lo que ya se empezaba a llamar la democracia cristiana. Por otra parte, los católicos sociales estaban convencidos que el futuro ya no pertenecería al liberalismo individualista, sino a un sistema que favoreciera la asociación y la solidaridad, y éste sería socialista o católico.<sup>39</sup> Además había un gran optimismo de parte de estos nuevos católicos pues, por más que los socialistas avanzaran, nunca podrían construir un mundo nuevo, ya que sólo eran capaces de destruir. En cambio, ellos eran los únicos responsables de la construcción del futuro, pues estaban seguros que la Iglesia estaba preparada para afrontar todas las transformaciones políticas y sociales.<sup>40</sup>

<sup>38</sup> *La Voz de México*, 3 de junio de 1891.

<sup>39</sup> MÉNDEZ MEDINA, 1913, pp. 7-8.

<sup>40</sup> *La Voz de México*, 16 de junio de 1891. Es necesario, sin embargo, reconocer las diferentes corrientes que se desarrollaron dentro del catolicismo social. Había desde los que se propusieron la restaura-



En México, estas ideas empezaron a propagarse y a inquietar a los católicos. Sin embargo, se sintieron muy tranquilos cuando se adjudicaron la tesis de José M. Vigil que aseguraba que México era un país rico, con abundantes medios de subsistencia, por lo cual era imposible que el socialismo se desarrollara, ya que sólo fructificaba en países "envejecidos y pobres".

La idea no ha cundido, ni pudiera cundir [en México], porque *facil* es poseer propiedad en un país inmenso, casi despoblado, cuya tierra es fértil y cuyo clima templado no exige grandes dispendios... Basta con ser activo y trabajador... El socialismo, el comunismo en México son simplemente absurdos; por eso no existen, ni en muchos años pudieran presentarse con el formidable aspecto que tienen en los pueblos del mundo antiguo. *Aquí nadie se muere de hambre*, es un dicho vulgar, pero cierto... A pesar de todo, la nueva Encíclica puede servirnos para precavernos del socialismo, si se presenta en lo futuro.<sup>41</sup>

Más tarde, *La Voz de México* reconoció que había ya ciertas semillas de socialismo sembradas en algunas partes del país, pero percibía el problema más como político que como social. En esto coincidía con *El Tiempo*, en uno de cuyos artículos decía:

---

ción de todos los valores del pasado negando los del presente (Albert De Mun) hasta los que, aceptándolos, intentaron dar una respuesta nueva; éstos fueron los que se decidieron por la llamada democracia cristiana (Giuseppe Toniolo, Luigi Sturzo); otros grupos pretendieron pactar con el liberalismo (Félicité de Lamennais), o con el socialismo (Joseph Buchez). Uno de los propósitos de la *Rerum Novarum* fue, según *La Voz de México*, "poner término a las divisiones de las escuelas católicas en lo relativo a esta grave cuestión [social]", *La Voz de México*, 3 de junio de 1891. Indudablemente, la corriente de la democracia cristiana fue la que prevaleció; aunque para fines del siglo XIX no designaba todavía un partido político. MAYEUR, 1980, p. 54.

<sup>41</sup> *La Voz de México*, 31 de mayo de 1891. El subrayado es del periódico.

Los únicos conatos *socialistas* que se han manifestado en nuestro país, han sido aislados, sin vigor alguno y deliberadamente provocados por algunos abogadillos desechados de las ciudades, que recorren los pueblos de los indígenas y viven de los pleitos que provocan. . . Estos *movimientos*, más que obra del socialismo son casi siempre políticos; pero en todo caso, nunca han tenido eco, jamás se han generalizado.<sup>42</sup>

Ni qué decir, que ante la euforia de la prensa católica de la capital por la *Rerum Novarum*, otros periódicos —liberales y protestantes— iniciaron la polémica. *La Voz de México*, con ironía, comentaba: “La Encíclica sobre la cuestión social ha causado a *El Siglo XIX* un ataque de nervios”.<sup>43</sup> Las críticas que lanzó la prensa no católica fueron de diferentes matices: el Papa, como siempre, subordina la cuestión social a la religión, propone un socialismo de Estado, no aporta nada nuevo, simpatiza con los socialistas.<sup>44</sup> La respuesta de la prensa católica fue directa, reproduciendo los artículos que atacaban a la Encíclica y al mismo tiempo refutándolos; pero también indirecta. Publicó, por ejemplo, artículos de liberales, protestantes y aun judíos extranjeros, que aceptaban los planteamientos de la *Rerum Novarum*;<sup>45</sup> pero sobre todo se dedicó a una intensa labor de reflexión sobre el texto pontificio lanzando

<sup>42</sup> *El Tiempo*, 30 de mayo de 1891. El subrayado es del periódico.

<sup>43</sup> *La Voz de México*, 5 de julio de 1891.

<sup>44</sup> Al parecer la principal polémica con la prensa liberal se llevó a cabo con *El siglo XIX*, *La Patria*, *El Liberal*, y *El Monitor Republicano*; si bien este último fue más moderado, pero de todas formas hostil, como cuando afirmó que la Encíclica era un documento importante que llevaría “una gran corriente de simpatía hacia una institución de otro tiempo: la del Papado”. Véase *La Voz de México*, 19 de junio de 1891. Entre las publicaciones protestantes véase como ejemplo *El Faro*, 1 de agosto de 1891.

<sup>45</sup> Véase “Un protestante americano y S.S. León XIII”, *El Tiempo*, 7 de agosto de 1891, reproducido también por *La Voz de México* dos días después. O bien el artículo “La Encíclica, el documento pontificio juzgado por un gran Rabino”, *El Tiempo*, 2 de julio de 1891.

editoriales y artículos, o bien publicando colaboraciones extranjeras sobre él.<sup>46</sup>

#### LA ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Aunque el movimiento social católico parece haber iniciado su desarrollo a partir de la publicación de la *Rerum Novarum*, es probable que ya antes existieran organizaciones y personas que se habían anticipado a las sugerencias de la Encíclica. Al menos, parece que hubo cierta semejanza entre la constitución de algunas organizaciones católicas y las ideas de León XIII. Así *El Tiempo*, en su edición del 18 de julio de 1891, en plena efervescencia por publicar temas sobre la cuestión social, sugiere que "la agrupación católica tiene que dar forzosamente un resultado que corresponda a las instituciones que la rigen, y éste se palpa en las sociedades que, como el Gran Círculo Patriótico de Obreros y otros muchos que existen en la capital, la religión católica ocupa el lugar preferente". Este Círculo Patriótico parece ser el mismo que años más tarde formó parte de la Confederación Católica Obrera, con el nombre de Círculo Patriótico Religioso de Artesanos, con sede en la iglesia de Porta Coeli.<sup>47</sup> Sin embargo, ¿no será exageración periodística la referencia anterior a los "otros muchos que existen en la capital"? Sabemos que algunos grupos socialistas o mutualistas encontraban en el evangelio cierta inspiración y que frecuentemente en sus publicaciones citaban frases bíblicas o hacían referencia a la vida de Jesús; pero, propiamente católicos, no parece haber habido muchos para esa fecha. Más bien parecería que eran laicos, sin ninguna filiación religiosa.<sup>48</sup>

<sup>46</sup> Así, por ejemplo, *El Tiempo* publica una serie de trece artículos (del 8 de agosto al 29 de septiembre) haciendo un análisis de la *Rerum Novarum* que eran una colaboración de *La Civiltà Cattolica* de Roma.

<sup>47</sup> CASTILLO Y PIÑA, 1934, p. 233.

<sup>48</sup> *La Internacional*, por ejemplo, tenía en su primera plana una frase de Isaías (40, 4) y una de las bienaventuranzas. En un editorial hablaba de que "Cristo, ese divino Maestro, nos ha enseñado siempre a conocer nuestros sagrados derechos, hollados ignominiosamente por

El intento de organización de los católicos en esta etapa de transición fue lento y muy influido por la idea de la unión y armonía de clases como solución primera y única a la cuestión social. Se planearon organizaciones cuya única finalidad era, al parecer, la asociación misma aunque confesaran con ello obedecer las directrices de León xni. La más característica de estas asociaciones es la que fundó en la ciudad de México Bernardo Durán, director del Instituto de Nuestra Sra. del Sagrado Corazón, cofundador también de la Sociedad Católica en 1870, ya para entonces suprimida. La organización se llamó "Liga Católica", y se inició el 30 de agosto de 1891 con la intención expresa de "obedecer las indicaciones de S.S. León XIII". Durán pensaba hacer una organización que uniera a los obreros católicos, pero, en realidad, su idea no se extendía sólo a los obreros, pues semanas más tarde, en el discurso inaugural de la Liga, imaginaba como miembros de ella, a todos los que "sin distinción de clases lo mismo el opulento propietario que el humilde artesano [estuvieran] arrodillados a los pies de su Santa Patrona". Los objetivos que perseguía la Liga, bajo el lema "Por Dios y por la Patria", eran procurar revivir los antiguos gremios, la moralización recíproca de los asociados y la creación de cajas de ahorro.<sup>49</sup>

Otra curiosa organización que nació en este período, que partía también de un deseo asociacionista, aunque con una finalidad más definida de ayuda mutua, es la que apareció anunciada en la *Gaceta Eclesiástica Mexicana* y que trata de establecer "una sociedad de auxilios mutuos en favor de los señores sacerdotes, empleados de la iglesia y periodistas católi-

---

la aristocracia". *La Internacional*, 25 de agosto de 1878; incluso ofrecen una exégesis socialista del evangelio de San Mateo, *La Internacional* 28 de julio de 1878. Sin embargo, es probable que, casi por reacción y por no dejarse arrebatar la bandera, algunos católicos hayan iniciado la formación de Círculos Obreros antes de 1891.

<sup>49</sup> Los datos de la fundación e inauguración de esta Liga Católica se encuentran en *La Voz de México*, 30 de agosto, 18, 20 y 23 de diciembre de 1891.

cos".<sup>50</sup> Extraño grupo éste sobre cuya organización concreta hay pocos datos, pero que indica el intento del catolicismo social en ese momento. No parece raro que los periodistas católicos se asociaran con los sacerdotes; la mentalidad de la época justificaba el periodismo confesional como difusor de los principios de la Iglesia y se veía al periodista católico como un auténtico apóstol de la religión. Más extraño podría parecer que los empleados de la Iglesia —sacristanes, cantores, jardineros, sirvientes— pudieran hacer una sociedad con los sacerdotes y periodistas. Pero la *Rerum Novarum* estipulaba la armonía de "todas las clases" y, al parecer, así la habían entendido los católicos mexicanos, incluyendo al clero.

Más en consonancia con la idea corporativa católica de la unión de clases, apareció el reglamento de una Caja de Auxilios que fue publicada por *El Tiempo* bajo el título de "Benéfica Institución". Ese reglamento había sido propuesto por el dueño de una imprenta y aceptado por sus obreros, dependientes y mozos. Es interesante el comentario del patrón sobre ella: "desea que la uniformidad de esta clase de auxilios, exclusivamente fraternales, se garantice y sea como el primer eslabón de valiosa cadena que llegue a unir el capital con el trabajo".<sup>51</sup> La nota periodística venía firmada por el patrón y los empleados, y terminaba con la recomendación del diario acerca de la conveniencia de que las corporaciones obreras estudiaran este reglamento.

Estos deseos de asociación siguieron incrementándose, pues para principios de siglo, cuando se agudizó la crisis económica del Porfiriato, algunos de los principales temas de los Congresos Católicos trataron sobre la organización de grupos de ayuda mutua y de Círculos de Obreros. Desde 1907 se sintió la necesidad de coordinar la fundación y crecimiento de esas asociaciones; fue entonces cuando el Arzobispo de la ciudad de México nombró al P. José M. Troncoso para esa misión.<sup>52</sup>

<sup>50</sup> *Gaceta Eclesiástica Mexicana*, 15 de septiembre de 1891.

<sup>51</sup> *El Tiempo*, 28 de agosto de 1891.

<sup>52</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, 1973, p. 359.

Tres años después, en un informe titulado *Obras católico-sociales cuyo centro está establecido en la ciudad de México*, se señalaba que eran cuatro las organizaciones que funcionaban en la capital: El Centro de Acción Católico-Social Ketteler, la Unión Católica Obrera (UCO), el Secretario General de Relaciones Sociales de esa Unión, y *El Grano de Mostaza*, órgano propagandístico de la UCO. Ese informe debió de servir para poner al tanto de las obras capitalinas a los asistentes a la segunda reunión nacional de la UCO, celebrada en mayo de 1910.<sup>53</sup>

En realidad se trataba de una sola organización, la Unión Católica Obrera, que bajo el liderazgo de Troncoso, había ido desarrollándose desde el año de 1907. Al año siguiente, nueve organizaciones católicas en el Distrito Federal y cinco en provincia formaron la UCO. Troncoso intentó la unión de los Círculos Católicos de Obreros en la UCO para “encuadrarlos dentro de los lineamientos de la Encíclica *Rerum Novarum* de S. Santidad León xiii”.<sup>54</sup> Nueve círculos capitalinos formaron parte de la Unión: Apostolado de la Oración, del Templo de San Francisco; Apostolado de la Cruz, del Templo del Espíritu Santo; Sociedad de San Homobono de Auxilios Mutuos, del Templo de la Santísima; Círculo Católico de Obreros de Sta. María de Guadalupe, de la Basílica de ese nombre en Guadalupe Hidalgo; Círculo de Obreros de San Francisco de Tepito; Círculo de Obreros de Campo Florido; Círculo Católico de Obreros de Tacuba; Círculo de Obreros de San José de la parroquia de ese nombre; Unión Católica de Dependientes de Comercio.<sup>55</sup>

<sup>53</sup> ASSM, Carpeta *Antecedentes Correspondencia* I, mayo de 1910. Estas cuatro organizaciones eran clasificadas por los católicos como “sociales”. Ya para esa fecha había también una de carácter político, el Círculo Católico Nacional, que en junio de 1910 celebró su primera función religiosa en el templo del Sagrado Corazón de los jesuitas. APSJ, *Carpeta Colección de noticias edificantes*, (16), junio-julio de 1910.

<sup>54</sup> CASTILLO Y PIÑA, 1934, p. 253.

<sup>55</sup> Entre los grupos foráneos encontramos: Sociedad Mutualista de Saltillo; Sociedad de Obreros Católicos de Santa María de Guadalupe.

En octubre de 1908, una vez que se comunicó Troncoso con los diferentes directores de los Círculos, se estableció la UCO. La dirección correspondió a Troncoso y como Secretario se nombró al licenciado Salvador Moreno Arriaga. Probablemente, no todos los círculos católicos existentes formaron parte de la Unión, pues el artículo final del Plan general para un reglamento de la UCO preveía que los ya fundados, podían pertenecer a la Unión y no sufrir modificación alguna en sus estatutos con tal de añadir a su nombre la cláusula "Unido a la U.C.O.", y atenerse al lema general de la Unión: "Unos por otros y Dios por todos".<sup>56</sup>

La UCO se reconocía como "una sociedad de obreros, formada por artesanos", aunque aceptaba también a "agricultores e industriales". De este modo definían en tres categorías a los trabajadores afiliados a la UCO. Los artesanos, aquellos que poseían sus propios medios de trabajo (sastres, carpinteros, herreros); como agricultores, a los trabajadores del campo (jornaleros, pequeños propietarios); y como industriales a los asalariados que trabajaban en algunas de las fábricas de la capital o de provincia.<sup>57</sup>

La Unión perseguía la instrucción, sobre todo la religiosa; la moralización de sus miembros; la dedicación al trabajo y el progreso en las artes y oficios; el ahorro y el auxilio mutuo. Se declaraba ajena a toda política y era exclusiva para quienes

---

de Aguascalientes; Círculo Católico de Jóvenes Obreros, de León; Círculo Católico de Obreros, de Oaxaca; Sociedad Católica de Artesanos, de Camargo, Chih. Véase CASTILLO Y PIÑA, 1934, pp. 254-255.

<sup>56</sup> *Plan general para un reglamento de la UCO*, 1910, p. 12. (En adelante *Plan general*).

<sup>57</sup> *Plan general*, art. 1. En 1912 Castillo y Piña hablaba así de los miembros de los Círculos: "Basta dirigir una mirada a nuestra clase trabajadora. Salvas algunas raras excepciones, la mayor parte de nuestros obreros, artesanos, agricultores e industriales..." CASTILLO Y PIÑA, 1934, p. 222. ¿Cuáles eran esas "raras excepciones" y quiénes eran cada uno de los clasificados en esas categorías? Desafortunadamente no he podido localizar listas de asociados que me hubieran permitido ver la composición interna de los Círculos Católicos.

profesaran la religión católica, apostólica y romana. Buscaba cierta alianza, tanto con la jerarquía eclesiástica, como con otros grupos más pudientes, pues definía a los socios de los Círculos en tres categorías: los activos, caracterizados con el nombre genérico de obreros; los protectores, aquellos que "en el orden moral o material" les hubiesen prestado servicios importantes; y finalmente los honorarios, "quienes por su responsabilidad y conocidas convicciones religiosas" fuesen merecedores de ese título.<sup>58</sup> Los fondos se conseguían con los donativos de socios protectores, con colectas que se hacían en las reuniones y con aportaciones voluntarias de los asociados. Sólo quienes quisieran pertenecer a la Caja de Auxilios Mutuos debían aportar una cuota específica. Ésta era de 3, 6 ó 9 centavos semanales. En caso de enfermedad se auxiliaba a los socios con 25, 50 ó 70 centavos diarios, según hubiera sido su contribución a la Caja común. También recibían auxilio espiritual y apoyo moral además de servicio médico y medicinas. Los Círculos tenían un consejo directivo integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero y cuatro vocales, además un director, que siempre debía ser un eclesiástico. Toda decisión, cambio o elección debían ser sancionados por el Prelado diocesano.

La gestión de los Círculos correspondía a sus dirigentes laicos, pues se consideraba que eran ellos quienes debían tomar las decisiones principales. La misión de los directores eclesiásticos era sólo la asesoría; según Moreno Arriaga, esta asesoría se estatúa así:

Los señores Directores. . . no tienen en estas obras más tarea, que la que tienen en un camino de fierro los rieles sobre los

<sup>58</sup> Con el título de "honorario" reconocían sobre todo a las autoridades eclesiásticas de la Arquidiócesis de México, nombrando presidente y vicepresidente honorarios de la Unión al Arzobispo y a su Vicario General respectivamente. Ésta y otras afirmaciones del reglamento hacen pensar que, aunque la Unión trataba de integrar a todos los Círculos nacionales, estaba pensada para la capital o, al menos, para que ésta fuera el centro de decisiones.



que corre un tren: no dejarlo descarrilar. Así nuestros directores, ellos velan porque nuestros trabajos no se aparten de la enseñanza de la Iglesia, y ella maternalmente cuida porque no nos apartemos de su sendero un solo momento.<sup>59</sup>

La publicación periódica de la UCO, *El Grano de Mostaza*, era dirigida por el P. Troncoso y tenía dos redactores laicos, Isaac Rábago y Gregorio Aldasoro. En los artículos colaboraban los miembros del Centro Ketteler y las mesas directivas de los Círculos que formaban la UCO; tenían también un corresponsal romano, el P. Ignacio Sandoval.<sup>60</sup>

En un artículo del *Plan General* se establecía que "siendo uno de los principales fines del Círculo la moralización del obrero, para alejarlo de los centros corruptores, se creará un Centro Recreativo para obreros en el lugar a propósito que se designe para ello".<sup>61</sup> Este centro recreativo debía tener espacio para diferentes entretenimientos y diversiones (juego de bolos, de billar, de pelota), desde luego se prohibían los juegos de azar. Además debía tener una sala de conferencias y espectáculos, y otra de lecturas. Seguramente el inspirador principal de estos centros de recreación había sido Troncoso quien había fundado, desde 1905, los "Centros Recreatorios Católicos" a los que más tarde llamó "Recreatorios de San Tarcisio".

En una conferencia dada por Troncoso en 1906, explicaba los motivos que le llevaron a fundarlos:

En ninguna época como en la actual se han visto tan amenazados los hogares católicos en México. La impiedad, el laicismo ateo en las escuelas, la pornografía en la prensa y en las artes y la escandalosa inmoralidad en los teatros. A la impiedad se le combate en los templos; al laicismo ateo, en las

<sup>59</sup> Cit. en CASTILLO Y PIÑA, 1934, p. 237.

<sup>60</sup> Véase ASSM, Carpeta *Antecedentes Correspondencia I, Obras Católico Sociales cuyo centro está establecido en la ciudad de México*, 16 de mayo de 1910. En adelante *Obras Católico Sociales*.

<sup>61</sup> *Plan general*, arts. 36-39.

escuelas católicas; a la pornografía con la prensa católica; a la inmoralidad en los teatros y otros centros de recreación ¿con qué se le combate? He aquí el objeto de los recreatorios o centros católicos de recreo.<sup>62</sup>

En estos recreatorios ocupaban un lugar muy importante los trabajadores, pues aunque según el reglamento de la UCO deberían tener su propio centro, se preveía que participaran también en estos otros. Incluso en un manuscrito titulado Centros de Recreatorios Católicos (sic), que explicaba las bases de su funcionamiento, se decía desde el artículo primero, que el objeto de los recreatorios era “proporcionar diversiones honestas y morales a las familias verdaderamente católicas, especialmente a los niños y a los artesanos”.<sup>63</sup> En 1911, cinco Círculos Católicos de Obreros de la capital tenían su propio recreatorio: la parroquia del Espíritu Santo, la de San José, la de Tacuba, la de Santa María la Redonda y el Círculo de la Basílica de Guadalupe.

Para esa fecha los Círculos habían diversificado sus actividades. Cinco tenían escuela nocturna para obreros, cuatro habían establecido sociedad de socorros mutuos, cinco contaban con caja de ahorros y uno tenía sociedad cooperativa de consumo.<sup>64</sup> Algunas agrupaciones estaban adheridas a la UCO, pero seguían manteniendo sus propios estatutos como la Unión de Dependientes Católicos.<sup>65</sup> La caja de ahorros que funcionó con un reglamento muy bien estructurado fue la del Círculo Obrero de Nuestra Señora de Guadalupe, del Templo de San Hipólito. Esta caja de ahorros era denominada por eso “La Hipolitana”; se proponía, no sólo servir a los miembros del

<sup>62</sup> AIES, Caja *Asuntos varios*, s.n., conferencia de José M. Troncoso, “Los Recreatorios o Centros de Recreo Católicos”, 28 de agosto de 1906.

<sup>63</sup> AIES, Caja *Asuntos varios*, s.n., *Centros de Recreatorios Católicos, Bases*, abril de 1905.

<sup>64</sup> ASSM, *Carpeta Antecedentes Correspondencia I*, Salvador Moreno Arriaga, *Informe* [de la Unión Católica Obrera], 18 de diciembre de 1911.

<sup>65</sup> Véase el *Reglamento provisional*, 1910.

Círculo de Obreros, sino también ser "la salvación de muchas personas que son víctimas del agio cruel". Era dirigida por el P. Benito Ripa, claretiano.<sup>66</sup> No obstante, una de las parroquias que tenía la acción católica social mejor organizada era la del P. Troncoso. Su Círculo Obrero agrupaba en 1908, según *El País*, más de cuatrocientos socios.<sup>67</sup> En esa parroquia, los obreros podían legalizar su matrimonio con mayor facilidad que en la que les correspondía, ya que Troncoso había recibido autorización especial del Arzobispo para hacerlo, y como se había propuesto convertir la iglesia del Espíritu Santo en una parroquia obrera, un elemento muy importante para la moralización del obrero era, según Troncoso, la recepción, aún extemporánea, del sacramento del matrimonio.<sup>68</sup> Dos organizaciones femeninas para trabajadoras se habían fundado en esta iglesia: las Obreras Guadalupanas y la Asociación de Sirvientas Católicas de Santa Zita. Esta última agrupación se había iniciado el 29 de marzo de 1908 y su fin principal era "la moralización de las sirvientas mediante la enseñanza de la Doctrina Cristiana y la imitación de las heroicas virtudes de su celestial Patrona".<sup>69</sup> Los dos agrupaciones femeninas se proponían también la ayuda mutua, el ahorro y la celebración de reuniones periódicas.<sup>70</sup> Troncoso había establecido también otra asociación en su iglesia, y aunque aparentemente nada tenía que ver con el mundo del trabajo, la había afiliado a la UCO. Se trataba de la Agrupación Artístico Musical Lorenzo Perosi.

<sup>66</sup> *Hipolitana*, 1913.

<sup>67</sup> *El País*, 8 de diciembre de 1908.

<sup>68</sup> AIES, Caja *Asuntos varios*, s.n., carta del P. Rafael Garibay a D. José Mora y del Río, Arzobispo de México, México, 2 de mayo de 1913.

<sup>69</sup> AIES, Caja *Asuntos varios*, s.n., *Reglamento de la Asociación de Sirvientas Católicas de Santa Zita*. La Patrona de esta agrupación había sido sirvienta en Luca, Italia, a mediados del siglo XIII.

<sup>70</sup> Ambas organizaciones han subsistido hasta el día de hoy. La Asociación de sirvientas se extendió por diversos lugares y fue aprobada por el Arzobispo de México en 1912; AIES, Caja *Asuntos varios*, s.n., oficio del Gobierno eclesiástico del Arzobispo de México al M.R.P. Cura del Espíritu Santo, México, 22 de junio de 1912.

Probablemente esta organización unía a un grupo olvidado de artesanos: los cantores, organistas y músicos de los templos de la ciudad.<sup>71</sup>

Según Castillo y Piña, hacia 1912 había en la sección del Distrito Federal de la UCO 1255 miembros, divididos en catorce círculos.<sup>72</sup> De los nueve Círculos capitalinos que originalmente habían integrado la UCO en 1908, algunos se habían separado o habían desaparecido. Cuatro años después estaban afiliados a la Unión otros nuevos: el Patriótico Religioso de Artesanos, el de San José de Santa María la Redonda, el de la Iglesia de Loreto, el del Inmaculado Corazón de María, el de Santa Cruz de Acatlán, el del Apostolado de la Oración de Tamariz, el de San Hipólito, el de San Sebastián y probablemente otro nuevo en la parroquia de la Santísima: el Centro Católico Obrero, seguramente diferente al de San Homobono, que desapareció o subsistió paralelo a éste.<sup>73</sup> Sin duda, el más numeroso de los Círculos capitalinos era el del Apostolado de la Cruz, de la Parroquia del Espíritu Santo. Dato explicable no sólo por el empeño de Troncoso, sino por encontrarse en una de las nuevas colonias de la ciudad, la de Santa María la Ribera, donde vivían numerosos obreros y artesanos, muchos de ellos venidos de otras partes del país.

El movimiento social católico capitalino tenía también su centro intelectual: el Centro de Acción Católica Social Ketteler. El nombre no era casual, Guillermo Manuel von Ketteler, antiguo arzobispo de Maguncia, había sido uno de los iniciadores del catolicismo social alemán. Sus sermones en 1848 y 1849 sobre "las grandes cuestiones sociales de nuestro tiempo" y su libro *La cuestión obrera y el cristianismo* (1864), habían hecho de él uno de los líderes del pensamiento social católico, incluso León XIII llegó a decir que Ketteler había sido su precursor.<sup>74</sup>

<sup>71</sup> ASSM, Carpeta *Antecedentes Correspondencia I, Obras Católico-Sociales*, 16 de mayo de 1910.

<sup>72</sup> CASTILLO Y PIÑA, 1934, p. 224.

<sup>73</sup> *El Obrero Mexicano*, 17 de febrero de 1911.

<sup>74</sup> ROPS, 1962, p. 586ss.

Un total de 27 socios integraban el Centro Ketteler capitalino en 1910. El director era el dinámico P. Troncoso y el asistente eclesiástico el P. Guillermo Tritschler; los demás eran seculares. El Centro se dividía en comisiones de estudio y de acción: asuntos de obreros, publicaciones, empleados de comercio, manual para círculos, organización de círculos. Además, contaba con una hospedería para estudiantes, donde se instruía a los jóvenes en la doctrina social de la Iglesia.

Otro centro intelectual de acción social católica surgió a mediados de 1910, alrededor de las actividades de los jesuitas de la casa de Santa Brígida. Establecieron la Asociación de Obreras de San José y de la Beata Sofía Barat, que a principios de 1912 tenía 200 socias.<sup>75</sup> El P. Heredia fundó algunas obras destinadas a obreros y papeleros; también fundó la Unión de Damas Católicas para ayudar a las obras sociales.<sup>76</sup> Los jesuitas de Santa Brígida asesoraron también al Círculo Católico Nacional y posteriormente al Partido Católico, sucesor de aquel.<sup>77</sup> Establecieron tres círculos de estudios sociales: uno estaba orientado a la redacción de las leyes laborales que debían ser presentadas en las legislaturas por el Partido Católico; otro estaba constituido por profesionistas y comerciantes y era un "curso ordenado de economía social"; el tercero era "un círculo de estudios para obreros para organizarlos a la moderna", al que asistían veinte personas. Estos círculos eran asesorados por el P. Alfredo Méndez Medina.<sup>78</sup>

En diciembre de 1911, después de la celebración de la Semana Católica Social Agrícola en la ciudad de México, se reunió la Tercera Asamblea de la UCO que se denominó también

<sup>75</sup> APSJ, Carpeta *Colección de noticias edificantes*, (15), enero de 1912.

<sup>76</sup> MÁRQUEZ MONTIEL, 1950, p. 23.

<sup>77</sup> APSJ, Carpeta *Colección de noticias edificantes*, (6), junio-julio de 1910.

<sup>78</sup> APSJ, Carpeta *Colección de noticias edificantes*, (22), 15 de junio de 1913. Es probable que los tres Círculos se reconocieran con un solo nombre, el de "Centros de Estudios Sociales León XIII".

Dieta de México.<sup>79</sup> Cuarenta círculos, que integraban a su vez 14 366 obreros católicos de toda la República, estaban representados en ella. Allí se optó por transformar la Unión Católica Obrera, quizá porque estaba muy circunscrita a la capital, en Confederación Nacional de los Círculos Católicos de Obreros. La idea de formar la Confederación había sido sugerida por el presidente del Círculo de Aguascalientes, el licenciado Carlos A. Salas López, desde el año anterior.<sup>80</sup> A él se le había encomendado que elaborara el proyecto de confederación, que, al parecer, no fue muy bien recibido. De todas formas, se constituyó la Confederación Nacional. Quedaron como Presidente y director eclesiástico los mismos de la UCO: el licenciado Moreno Arriaga y el P. Troncoso respectivamente. La asamblea fue presidida por dos de los obispos que más habían dado muestras de interés por el movimiento social católico: Eulogio Gillow, arzobispo de Oaxaca y José Othón Núñez Zárate, obispo de Zamora. La Confederación Nacional también contó con un órgano de prensa, la revista *El Obrero Católico*, que según Castillo y Piña, tenía una tirada semanal de siete mil ejemplares. La Confederación tuvo vida aparte de la UCO, que al parecer no desapareció con la nueva fundación, sino que siguió coordinando los Círculos Obreros capitalinos. Cuándo y cómo vino la desaparición de la UCO en la ciudad de México, es una pregunta que no he podido responder. Todavía a principios de 1913, tanto la Confederación Nacional como la UCO capitalina mostraron gran vitalidad con la celebración de la Dieta de Zamora. Sin embargo, la radicalización del movimiento revolucionario en 1914; desintegró la unidad de sus miembros y al volver la paz no pudo rehacerse como Unión. Por otra parte, ya desde 1913 se empezaba a cuestionar la validez de los círculos obreros y se hablaba de la urgente

<sup>79</sup> La Semana Católica Social Agrícola se celebró en la capital del 13 al 18 de diciembre y la Asamblea de la UCO del 18 al 20 del mismo mes.

<sup>80</sup> ASSM, Carpeta *Antecedentes Correspondencia I*, carta del Lic. Salvador Moreno Arriaga al Lic. Carlos A. Salas López, México, 25 de julio de 1910.

necesidad de transformarlos en sindicatos católicos para responder mejor a la nueva situación nacional. Las dudas provenían de los miembros del Centro de Estudios Sociales León XIII de la capital que, bajo la dirección de los jesuitas habían optado por iniciar el sindicalismo católico. En ese año habían fundado el sindicato "Artes Constructivas" que reunía a los albañiles de la ciudad.<sup>81</sup>

A principios de los años veinte, la mayoría de los miembros de los Círculos se reintegraron a los grupos obreros católicos posrevolucionarios ahora coordinados por el recién fundado Secretariado Social Mexicano (1920). El Secretariado era un organismo del Episcopado mexicano para promover y organizar la acción social católica; fue confiado a uno de los hombres más lúcidos y mejor formados en ese terreno, el P. Méndez Medina.

A mediados de 1922, bajo la asesoría del Secretariado y de la Confederación Católica del Trabajo de Guadalajara se celebró el Primer Congreso Nacional Obrero, con el propósito de fundar una central obrera católica nacional capaz de competir con la CROM del Estado y con la CGT anarquista. De este Congreso nació la Confederación Nacional Católica del Trabajo (CNCT). En 1926, año crítico para los católicos mexicanos, la CNCT había llegado a un momento de gran desarrollo: 301 sindicatos, 14 confederaciones regionales, 17 federaciones locales y más de 22 mil miembros. Los enfrentamientos con el gobierno y con la CROM fueron frecuentes, y la CNCT, a pesar de la fuerza que parecía augurar fue poco a poco debilitándose. A fines de la década, ni el Estado ni la jerarquía católica aceptaban una central obrera confesional. La Ley Federal del Trabajo de 1931 prohibía los sindicatos afiliados a un credo religioso y la Iglesia modificaba su orientación pastoral hacia la Acción Católica. De esta forma se debilitaron las organizaciones católicas de trabajadores que,

<sup>81</sup> APSJ, *Fondo Alfredo Méndez Medina*, carta de Alfredo Méndez Medina al R.P. Marcelo Renaud, provincial, México, 12 de diciembre de 1913.

aunque en algunos lugares siguieron subsistiendo como grupos informales, nunca recobraron la organización que tuvieron a fines del Porfiriato y durante las dos primeras décadas de la Revolución.

## A P É N D I C E

### *Localización de Círculos Católicos de Obreros en la ciudad de México (1907-1914)*

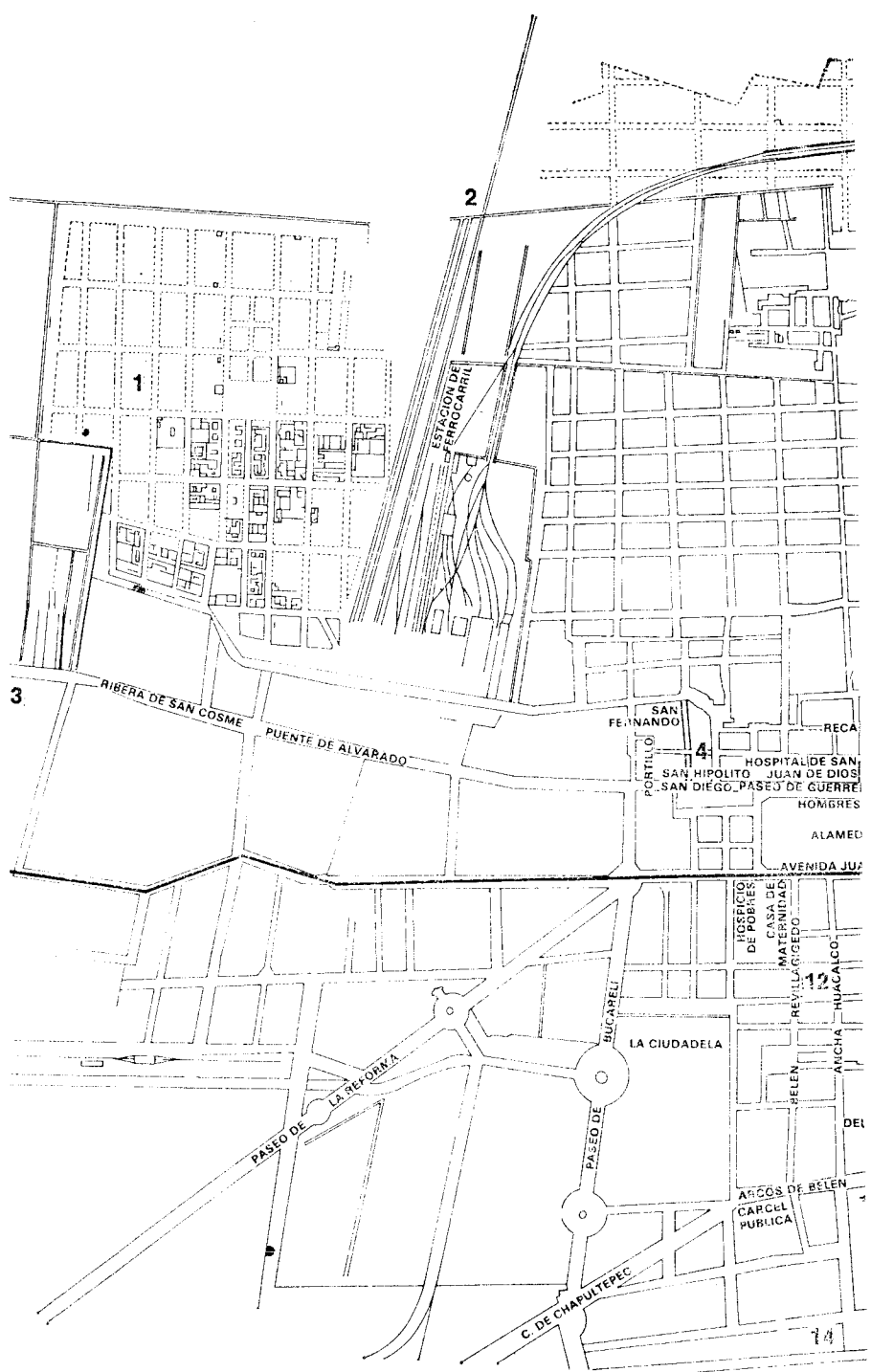
Clave del plano de la ciudad de México de la página siguiente:

1. Centro fundador del Apostolado de la Cruz.\* Templo del Espíritu Santo.
2. Círculo Católico de Obreros de Sta. María de Guadalupe.\* Villa de Guadalupe.
3. Círculo Católico de Obreros de Tacuba.\*
4. Círculo de Obreros de Nuestra Sra. de Guadalupe. Templo de San Hipólito.
5. Círculo de Obreros de San José. Templo de Santa María la Redonda.
6. Centro Obrero de San Francisco de Tepito.\* Iglesia de Tepito.
7. Círculo de Obreros Católicos de San Sebastián.\* Templo de San Sebastián.
8. Círculo de Obreros Católicos. Templo de Loreto.
9. Sociedad de Auxilios Mutuos de San Homobono.\* Templo de la Santísima.
10. Círculo Patriótico Religioso de Artesanos.\* Templo de Porta Coeli.
11. Centro Obrero del Apostolado de la Oración.\* Templo de San Francisco.
12. Círculo Católico de Obreros de San José.\* Templo de San José.
13. Círculo Católico de Obreros. Templo de San Pedro de los Arcos de Belén.
14. Centro Obrero del Campo Florido.\* Iglesia Parroquial del Campo Florido.

\* Nombre dado en *Obras Católico-Sociales*, 16 de mayo de 1910.







1

2

3

4

RIBERA DE SAN COSME

PUENTE DE ALVARADO

ESTACION DE FERROCARRIL

SAN FERNANDO

RECA

HOSPITAL DE SAN SAN HIPOLITO JUAN DE DIOS SAN DIEGO, PASO DE GUERREROS HOMBRES

ALAMEDA

AVENIDA JUZ

HOSPICIO DE POBRES CASA DE MATERNIDAD REVILLAGIGEDO

19

ALICHA HUACALCO

LA CIUDADELA

PASEO DE LA REFORMA

PASEO DE BUCARELI

C. DE CHAPULTEPEC

ARCO DE BELEN CARCEL PUBLICA

74





No fue posible localizar algunos Círculos como La Unión de Dependientes de Comercio, o el del Apostolado de la Oración de Tamariz, y algunos más.

## SIGLAS Y REFERENCIAS

AIES Archivo de la Iglesia del Espíritu Santo.  
 APSJ Archivo de la Curia Provincial Jesuita.  
 ASSM Archivo del Secretariado Social Mexicano.

ADAME GODDARD, Jorge

1981 *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos*, México, UNAM.

AUBERT, Roger

1970 "La historia de la Iglesia, clave necesaria para interpretar las decisiones del magisterio", *Concilium*, (57), julio-agosto, pp. 98-110.

BRAVO UGARTE, José

1962 *Historia de México*, México, Jus. T. 3.

CALVEZ, Jean-Yves

1965 *Iglesia y sociedad económica*, Bilbao, Mensajero.

CASTILLO Y PIÑA, José

1934 *Cuestiones Sociales*, México, Impresores, S.A.

CEHSMO

1976 *El primer primero de mayo*, México, Editorial Popular de los Trabajadores. (Cuadernos Obreros, 4).

CIRM

1962 *Institutos de Religiosas en México*, México, Progreso.

COATSWORTH, John H.

1976 "Anotaciones sobre la producción de alimentos durante el Porfiriato", en *Historia Mexicana*, xxvi:2 [102] (octubre-diciembre), pp. 167-187.

CUEVAS, Mariano

- 1942 *Historia de la Iglesia en México*, T. 5. México, Cervantes.

CHENU, M.D.

- 1979 *La "doctrine social" de l'Église comme idéologie*  
Paris, Cerf.
- 1980 "La 'doctrina social' de la Iglesia", *Concilium*, (160),  
diciembre, pp. 532-538.

DAVIES, Keith A.

- 1972 "Tendencias demográficas urbanas durante el siglo  
xix en México", en *Historia Mexicana*, xxi:3 [83]  
(enero-marzo), pp. 481-524.

*Estadísticas económicas*

- s.f. *Estadísticas económicas del Porfiriato*, México, El  
Colegio de México.

GALINDO, Enrique

- 1979 *El P. José Ma. Troncoso, M.J.*, México, Escuela  
Tipográfica Josefina.

GARCÍA CANTÚ, Gastón

- 1980 *El Socialismo en México*, México, Era.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

- 1973 *El Porfiriato; la vida social*, en *Historia Moderna  
de México*, México, Hermes.

GUTIÉRREZ CASILLAS, José

- 1974 *Historia de la Iglesia de México*, México, Porrúa.

HART, John M.

- 1980 *El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860-  
1931*, México, Siglo XXI.

*Hipolitana*

- 1913 *La Hipolitana*, Caja Popular de Ahorros y Préstamos,  
Sociedad Cooperativa Limitada, México, s.p.i.

JARQUÍN, María Teresa

- 1981 "La población española de la ciudad de México, según el Padrón General de 19882", en Clara E. Lida (Coord.), *Tres aspectos de la presencia española en México*, México, El Colegio de México.

JOLL, James

- 1976 *La Segunda Internacional*, Barcelona, Icaria.

LICHTHEIM, George

- 1970 *Los orígenes del socialismo*, Barcelona, Anagrama.

MÁRQUEZ MONTIEL, Joaquín

- 1950 *La Iglesia y el Estado en México*, Chihuahua, Regional.  
1958 *La doctrina social de la Iglesia y la legislación obrera mexicana*, 2a. ed., México, Jus.

MAYEUR, Jean-Marie

- 1980 *Des Partis catholiques a la Démocratie chrétienne*, París, A. Colin.

MÉNDEZ MEDINA, Alfredo

- 1913 *La Cuestión Social en México*, Orientaciones, México El Cruzado.

MEYER, Jean

- 1981a "Le catholicisme social au Mexique jusqu'en 1913", *Revue Historique*, (260), pp. 143-158.  
1981b "Entre la cruz y la espada", *Nexos*, (48), diciembre pp. 13-23.

MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés

- 1979 *Los grandes problemas nacionales*, (1a. ed. 1909), México, Ediciones Era.

*Plan general*

- 1910 *Plan general para un Reglamento del Círculo Católico de Obreros*. México, Tip. J.I. Muñoz, (folleto).

*Reglamento provisional*

- 1910 *Reglamento provisional de la Unión de Dependientes Católicos*, México, Imp. J. I. Muñoz, (folleto).

ROPS, Daniel

- 1962 *La Iglesia de las revoluciones, Frente a nuevos destinos*. Barcelona, Luis de Caralt.

*Secretaría de Economía*

- 1956 *Estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910*, México, Talleres Gráficos de la Nación.

URBINA, F.

- 1978 "Relación entre marxismo y cristianismo", *Equipos en Misión, evangelización en el mundo obrero*, (34), pp. 13-40.

PERIÓDICOS Y REVISTAS \*

- La Democracia Cristiana* (1911-1913)  
*El Faro* (1891)  
*Gaceta Eclesiástica Mexicana* (1897-1899)  
*El Obrero Mexicano* (1910-1911)  
*El País* (1908-1914)  
*El Tiempo* (1891-1912)  
*La Voz de México* (1891-1908)

\* Las fechas indican los periodos revisados, aunque de manera alterada, no sistemática; exceptuando los dos últimos periódicos, que de mayo a diciembre de 1891 fueron revisados día a día, no así de 1892 en adelante.